

PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

CURSO 2021/2022



PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022

CÓDIGO DE CENTRO:	47003830
DENOMINACIÓN:	CC LA INMACULADA MISIONERAS
LOCALIDAD:	VALLADOLID
PROVINCIA	VALLADOLID
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	E.INFANTIL, PRIMARIA Y E.S.O.

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	14 DE SEPTIEMBRE 2021
-----------------------------	-----------------------

INSPECTOR/A:	MANUEL MEDINA VAQUERO
--------------	-----------------------

Dirección General de Centros,
Planificación y Ordenación Educativa



ÍNDICE

1. Aspectos generales.
 - 1.1. Equipo de coordinación.
 - 1.2. Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en esta Plan.
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
 - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
 - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
 - 2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.
 - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
 - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
 - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.
 - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
 - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
 - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
 - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, salas de usos múltiples, departamentos, despachos, etc.
 - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
 - 3.8. Otros espacios.
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
 - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
 - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.
5. Actividades complementarias a las enseñanzas.
6. Actividades extraescolares y servicios complementarios*.
 - 6.1. Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.

- 6.2. Medidas para la gestión de los servicios complementarios.
- 6.3. Otras actividades que se desarrollan en el centro: por ejemplo, medidas relativas a los Programas “Madrugadores” y “Tardes en el Cole” (si procede).

1. ASPECTOS GENERALES.

Este Plan se elabora en base al Protocolo de Prevención y Organización del regreso a la actividad lectiva en todos los centros educativos de Castilla y León para el curso 2021/2022.

El COLEGIO LA INMACULADA MISIONERAS, es un centro concertado de una línea, bilingüe en Primaria que escolariza a alumnos desde 1º de E. I. hasta 4º de E.S.O.

El número de alumnos para el próximo curso será aproximadamente de 310 distribuidos en 13 grupos. La Plantilla del Centro es de 27 personas entre docentes, PAS y Orientadora.

Las aulas estables están ubicadas en 3 plantas, 5 aulas en la 1ª planta, 8 aulas en la 2ª planta y dos aulas en la 4ª planta. A parte disponemos de otra planta donde se ubican aula de Tecnología, aula de Psicomotricidad y laboratorio. En la 1ª planta está la Biblioteca, salón de Actos, Capilla y despachos de dirección. En la 2ª planta también está el aula de Informática, la Sala de Profesores y el despacho de la logopeda. En la 4ª planta se ubica el despacho de la orientadora. Los recibidores y secretaría están en la 1ª planta.

El centro ofrece el servicio de madrugadores y comedor. Tiene contratado con empresas externas el comedor, la limpieza y las actividades extraescolares.

Todas estas características serán tenidas en cuenta a la hora de elaborar el Protocolo de Prevención y Organización.



1.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto	Nombre y apellidos	Teléfono e email
Directora de centro	REYES ROMÁN GARCÍA	983296391 / 608572104 mrroman@educa.jcyl.es
Directora de Infantil y Primaria	PATRICIA RUIZ HERRERO	983296391 / 608572104 patricia.ruiher@educa.jcyl.es
Jefe de Estudios de Secundaria	FRANCISCO DANIEL PÉREZ CARRETERO	983296391 / 608572104 fperezcarr@educa.jcyl.es
Coordinadora de Pastoral	RAQUEL LUCAS TORRES	983296391 rlucast@educa.jcyl.es
PAS	DESI CABEZÓN BELTRÁN	983296391 DESITA@lainmaculadamjoval ladolido365.educamos.com
REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES	ANGÉLICA ALAGUERO MARTÍN	983295391 aalagueroma@educa.jcyl.es
RESPONSIBLE COVID	REYES ROMÁN GARCÍA	983296391 / 608572104 mrroman@educa.jcyl.es

1.2. Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en este Plan.

Documentos	Destinatarios	Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las consultas planteadas
<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de Prevención y Organización del Regreso a la Actividad Lectiva en los Centros Educativos de Castilla y León para el curso académico 2021/2022 • Plan de inicio de curso • Medidas de prevención e higiene 	<ul style="list-style-type: none"> • E.D. • C.C.P. • Claustro de profesores 	SI	Correo electrónico, reunión informativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Claustro inicial de curso • 1ª reunión de E.D. • 1ª reunión de CCP <p>Correo electrónico, Equipo directivo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de prevención e higiene • Cartelería sobre medidas de seguridad • Medidas organizativas del centro (horarios, accesos, modo de trabajo, ...) 	<ul style="list-style-type: none"> • E.D. • C.C.P. • Claustro de profesores • Familias • Alumnos • P.A.S. • Personal de limpieza y Cocina. • Proveedores repartidores 	SI	Reunión informativa, correo electrónico, web, cartelería, infografías, circular, tablón de anuncios,	<ul style="list-style-type: none"> • Claustro inicio de curso • 1ª reunión de E.D. • 1ª reunión de CCP • Formalización matrícula. • Primeros días de clase • Envío de circulares antes del inicio de las clases. • Semana previa al comienzo de la actividad lectiva para el personal externo al centro <p>Correo electrónico, Equipo directivo, reunión de inicio de curso, tutores, CCP</p>

2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Se debe mantener la distancia de seguridad de 1,5 m. como medida prioritaria de prevención ante el COVID

Espacios afectados	Medidas a adoptar para garantizar la distancia de seguridad	Responsables
Zona de acceso al centro	<ul style="list-style-type: none"> • Las familias dejarán a sus hijos en la puerta del colegio y lo abandonarán a continuación. • En las salidas recogerán a su hijo en la puerta del colegio sin acceder al recinto escolar. • Si las familias tienen que recoger a más de un alumno, esperarán, junto a sus hijos, fuera del recinto escolar. • Entradas y salidas escalonadas siguiendo un orden. • Señalética de acceso y salida en el suelo del patio 	<ul style="list-style-type: none"> • Familias • Profesores • Equipo directivo
Vestíbulo	<ul style="list-style-type: none"> • Se utilizará señalización en paredes sobre distancia de seguridad • No está permitida la permanencia en el vestíbulo. • Las familias que vayan a entrar a secretaría esperarán en el porche manteniendo la distancia de seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Familias • Profesores • Equipo directivo • Secretaria • Alumnos • Proveedores • Agentes comerciales
Pasillos	<ul style="list-style-type: none"> • Se utilizará señalización en las paredes • No está permitido la permanencia en él. • Se minimizará el movimiento del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Familias • Profesores • Equipo directivo • Secretaria • Alumnos • Proveedores • Agentes comerciales • Sacerdotes
Secretaría	<ul style="list-style-type: none"> • Se utilizará señalización en suelo y paredes • Solo podrá entrar una persona en cada momento, aunque sean de la misma familia y siempre con mascarilla y permaneciendo detrás de la mampara. 	<ul style="list-style-type: none"> • Familias • Profesores • Equipo directivo • Secretaria • Alumnado
Sala de profesores	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando haya más de 3 profesores en la sala no se podrá asegurar la distancia de seguridad por lo que deberán estar con la mascarilla puesta evitando sentarse frente 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesores • Equipo directivo



	<p>a frente.</p> <ul style="list-style-type: none">• Los miércoles, los profesores que deseen quedarse a comer en el centro, lo comunicarán con antelación para poder organizarlo y en la medida de lo posible se aconseja que traigan su propio menaje.	
Despachos	<ul style="list-style-type: none">• Se limitará el aforo al director/a, orientadora o logopeda y otra persona más.• El despacho de la logopeda y Orientadora estarán provistos de mampara de separación.• No se compartirán materiales de uso.	<ul style="list-style-type: none">• Logopeda• Orientadora• Profesores• Equipo directivo• Secretaria
Escaleras	<ul style="list-style-type: none">• Se utilizará señalización en paredes sobre distancia de seguridad.• No está permitido la permanencia en ellas.• Se minimizará el movimiento del alumnado.• Se marcará el sentido de subida y bajada, siempre por la derecha.	<ul style="list-style-type: none">• Familias• Profesores• Equipo directivo• Secretaria• Alumnos
Ascensor	<ul style="list-style-type: none">• Solo podrá usarse en caso de extrema necesidad y por una persona. Su uso se limitará al mínimo imprescindible y se utilizarán preferentemente las escaleras. Cuando sea necesario utilizarlos, la ocupación máxima será de una persona excepto en el caso siguiente:• Si es un menor el que tiene que subir lo hará siempre acompañado de un adulto• Señalética de ocupación en las puertas.	<ul style="list-style-type: none">• Profesores• Equipo directivo• Secretaria• Alumnos• Familias
Baños - aseos	<ul style="list-style-type: none">• Los alumnos acudirán de uno en uno, en las franjas horarias que se estipulen según la edad.• Solo podrán usar el baño correspondiente a su curso.• Se aconseja que cada alumno/profesor traiga su toalla de felpa y acuda con ella al baño para el secado de manos. Así fomentamos la ecología y evitamos el despilfarro de papel.• El aseo de los profesores será de uso exclusivo para el personal del centro	<ul style="list-style-type: none">• Familias• Profesores• Equipo directivo• Servicio de limpieza• Alumnos
Gimnasio	<ul style="list-style-type: none">• Se utilizará señalización en suelo y paredes• Se evitará que coincidan dos grupos a la vez en el gimnasio. Si coincidieran en algún momento se establecerá una división mediante una cinta de separación o red.• Se priorizará la actividad física individual que permita conservar la distancia de seguridad de 1,5 metros.	<ul style="list-style-type: none">• Profesores• Equipo directivo• Alumnos• Monitores



Patio	<ul style="list-style-type: none">• Se utilizará señalización en suelo y paredes, ubicación de cursos, accesos y salida.• Se asignarán espacios por grupos estables mediante señalética, cintas de separación, conos o balizas.• Se harán turnos para su uso.	<ul style="list-style-type: none">• Profesores• Equipo directivo• Alumnos
Comedor	<ul style="list-style-type: none">• Se limitará el aforo para poder mantener la distancia de seguridad.• Podrán compartir espacio con distancia de seguridad entre grupos estables.	<ul style="list-style-type: none">• Encargada de comedor.• Profesores.

2.2. Medidas relativas al uso de mascarilla.

Se estará a lo dispuesto por la normativa de Sanidad en todo momento, tanto en interiores como en exteriores.

Se debe recordar a toda la comunidad educativa, de acuerdo con lo establecido en el apartado 4.2 del Protocolo, que el uso de mascarillas no exime del cumplimiento del resto de medidas preventivas establecidas, que principalmente son distanciamiento de seguridad, higiene estricta de las manos y evitar tocarse la cara, la nariz, los ojos y la boca y taparse al toser y estornudar, en los términos establecidos por la autoridad sanitaria.

Los alumnos mayores de 6 años deben usar obligatoriamente mascarilla para minimizar el impacto de un posible contagio en el aula. Los grupos estables de convivencia no precisan el uso de mascarilla, aunque si es recomendable para el profesorado, ni guardar la distancia interpersonal de seguridad. Hay que recordar que los grupos estables no deben interactuar ente ellos.

Se debe recordar que, de forma general, no se recomienda el uso de mascarillas a menores de 3 años (contraindicado en menores de 2 años por riesgo de asfixia), en personas con dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la misma, personas con discapacidad o con situación de dependencia que les impida ser autónomas para quitársela, personas que presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización de manera adecuada, personas que desarrollen actividades que dificulten o impidan la utilización de mascarillas y aquellos otros casos que pudieran establecer las autoridades sanitarias.

En el caso de tener que utilizar mascarillas quirúrgicas o cobertores faciales comunitarios transparentes o con zonas transparentes destinadas a permitir una correcta lectura labial y reconocimiento de toda la expresión facial para trabajar con alumnado con discapacidad auditiva y los aspectos de audición y lenguaje pertinentes, se seguirá lo indicado en la ORDEN CSM/115/2021, de 11 de febrero, por la que se establecen los requisitos de información y comercialización de mascarillas higiénicas. BOE 12/02/2021.

Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> • Cartelería • Uso obligatorio de mascarilla según la normativa de Sanidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesores • Equipo directivo • Alumnos • Familias • PAS

Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
26 profesores 1 orientadora 1 P.A.S.	243	Director de centro	Secretaria

2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

Se debe acceder al centro educativo recordando mantener la distancia mínima de seguridad de 1.5 metros entre personas, tanto en el acceso al edificio como, en su caso, en la subida de escaleras y llegada a las aulas.

Se debe repetir el lavado de manos frecuentemente con agua y jabón o en su defecto con soluciones hidroalcohólicas.

El uso de guantes no es recomendable con carácter general, siendo recomendable en su lugar la higiene frecuente de manos, evitando además tocarse los ojos, la nariz y la boca.

Si se estornuda o se tose, hay que cumplir la “etiqueta respiratoria” (usar pañuelos de un solo uso para contener la tos o el estornudo o protegerse con el ángulo del brazo). Se ventilarán periódicamente las aulas y los lugares de trabajo, abriendo puertas y por todo el espacio. De manera orientativa, esta ventilación se realizará durante 15 minutos al inicio y final de la jornada, durante el recreo y, siempre que sea posible, entre clases, garantizando también una buena ventilación de los pasillos.

En los aseos se asegurará que la dotación de jabón líquido y papel de secado de manos sea la correcta y se limitará el número de personas en su interior para garantizar la distancia de seguridad.

Los baños se limpiarán y ventilarán frecuentemente y, al menos, dos veces al día. Dejar abiertas todas las puertas que sea posible para evitar tocar pomos y manillares.

El uso del ascensor se limitará al mínimo imprescindible y se utilizarán preferentemente las escaleras. Cuando sea necesario utilizarlos, la ocupación máxima de los mismos será de una persona, salvo en aquellos casos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante.

2.3.1. Distribución de jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

Espacio	Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> • Acceso al Centro/Vestíbulo • Secretaría • Entrada de la biblioteca • Clases • Despachos. • Sala de profesores. • Gimnasio y psicomotricidad • Comedor 	<ul style="list-style-type: none"> • Gel hidroalcohólico • Ventilación • Cartelería de medidas de protección, lavado de manos, forma correcta de estornudar y toser. • Papelera con tapa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Profesorado • PAS
<ul style="list-style-type: none"> • Baños 	<ul style="list-style-type: none"> • Dispensadores de jabón o gel hidroalcohólico. • Papel para el secado de manos. Fomentaremos el uso de la toalla personal para evitar el gasto de papel por medidas ecológicas. • Papeleras con tapa. • Cartelería con las medidas de higiene y seguridad, lavado de manos. • Ventilación 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Profesorado • PAS

2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio	Infografía	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> • Tablón de anuncios • Acceso al centro/Vestíbulo • Pasillos • Escaleras • Aulas • Sala de profesores • Baños • Ascensor • Gimnasio • Comedor 	<ul style="list-style-type: none"> • Cartelería con las medidas de higiene y seguridad. • Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Profesorado • PAS

2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

La limpieza y desinfección se realizará con los productos y pautas señaladas por las autoridades sanitarias.

Se determinarán las normas de limpieza y desinfección del material pedagógico, utensilios, instrumentos, etc. que deba ser utilizado por varios alumnos.

Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables del seguimiento
<ul style="list-style-type: none"> • Zona de acceso al centro • Vestíbulo • Secretaría • Sala de profesores • Aulas • Despachos • Escaleras • Ascensor • Gimnasio • Comedor 	<ul style="list-style-type: none"> • Suelos • Mesas • Sillas • Ordenadores • Pasillos • Mamparas • Zonas de contacto frecuente • Utensilios de comedor. • Pomos de las puertas. • Pasamanos. • Puertas. • Teléfono 	Diaria	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de limpieza
<ul style="list-style-type: none"> • Baños y aseos 	<ul style="list-style-type: none"> • Inodoros y lavabos. • Suelo, pomos de las puertas y puertas. 	12:30 h. 15:00 h. Diaria	<p>Dependiendo de la etapa educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infantil: profesorado entre horas, la última, equipo de limpieza. • Primaria y Secundaria: personal de limpieza.

3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS.

3.1. Medidas de acceso al centro educativo.

Las personas responsables de la acogida en el momento de la llegada y acompañamiento al aula, si la hubiera, llevarán mascarilla. Habrá solución hidroalcohólica a disposición de todo el alumnado, el profesorado y del personal de administración y servicios.

Se garantizará que se mantenga la distancia de seguridad en las filas de entrada mediante marcaje en el suelo y con paneles informativos.

Se mantendrán las puertas exteriores e interiores abiertas mientras se produce la entrada del alumnado. Se garantizará que tanto la llegada como salida sean escalonadas.

Se informará a las familias sobre el horario de llegada y las zonas de entrada/salida con el fin de evitar aglomeraciones en los accesos.



Se limitará al máximo el acceso de personas ajenas al centro y se procurará que las reuniones con las familias sean de manera telefónica o telemática y, en caso de imposibilidad, se realizará previa cita.

Espacios	Medidas	Responsables
Puerta de acceso al centro alumnos de Secundaria	<ul style="list-style-type: none">• Entrarán de forma escalonada desde las 8:20 hasta las 8:30 manteniendo las distancias y uso obligatorio de mascarillas. La salida se realizará por cursos igualmente de forma escalonada.• Las puertas de las aulas estarán abiertas y se dispondrá de gel hidroalcohólico.• En el suelo del colegio estarán marcadas las distancias que deben mantener los alumnos• La entrada y salida la harán por la puerta principal.• Se marcará la dirección de acceso y salida en el pasillo.	<ul style="list-style-type: none">• Director pedagógico de ESO• Profesorado de ESO
Puerta de acceso al centro alumnado de E. Primaria	<ul style="list-style-type: none">• Todos los cursos, desde 1º a 6º E.P. entrarán de forma escalonada por la puerta principal y harán filas ajustándose a las distancias marcadas en el suelo, con hora de llegada a las 8:50.• A la hora de acceder a las clases 1ºE.P subirá por la puerta principal y el resto de cursos lo harán por la puerta de emergencia.• La salida se realizará por cursos igualmente de forma escalonada: 1ºE.P.y 2º E.P. 13:55 3º E.P y 4º EP. 14:00 5º E.P y 6º E.P. 14:05• Las puertas de las aulas estarán abiertas y se dispondrá de gel hidroalcohólico.• La entrada y salida la harán por la puerta principal.• Se marcará la dirección de acceso y salida en el pasillo.	<ul style="list-style-type: none">• Directora pedagógica de Infantil y Primaria.• Coordinadoras E.P• Profesorado E.P
Puerta de acceso al centro alumnado de E. Infantil	<ul style="list-style-type: none">• Todos los cursos de infantil, entrarán de forma escalonada por	<ul style="list-style-type: none">• Directora Pedagógica de Infantil y Primaria



	<p>la puerta principal y harán filas ajustándose a las distancias marcadas en el suelo, con hora de llegada a las 8:50.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La salida la harán de forma escalonada desde las 13:50. • Tanto la entrada como la salida la realizarán por la puerta principal. Se marcará la dirección de acceso y salida en el pasillo y en las escaleras. • Las puertas de las aulas estarán abiertas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora de E. I. • Profesorado de E. I.
Puerta de acceso al centro familias	<ul style="list-style-type: none"> • Para hablar con los profesores deberán concertar cita previa, priorizando las entrevistas telefónicas o telemáticas. • Se realizarán en los recibidores del centro y solo podrá acudir una persona a dicha entrevista con mascarilla. • Ventilación antes, durante y después. • Desinfección después de cada uso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesores • Equipo directivo • Familias

3.2. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.

Se indicará en los pasillos y escaleras el sentido de circulación. Se respetará en todo momento el principio de distanciamiento básico en los pasillos, escaleras y zonas comunes.

Salvo que resulte imprescindible, será el personal docente el que se desplace entre las diferentes aulas, minimizando así el movimiento del alumnado.

Se minimizará lo máximo posible el cruce en pasillos y escaleras entre el alumnado en la salida y vuelta al aula, respetando en todo caso la distancia de seguridad mínima de 1,5 m.

Se señalizarán las vías de acceso y evacuación en cada una de las zonas de los edificios.

Tanto el alumnado como el personal deberán conocer por donde acceder a cada aula, o espacio educativo.

Espacios	Medidas	Responsables
Escaleras	<ul style="list-style-type: none"> • Se utilizará señalización en suelo y paredes sobre distancia de seguridad. • No está permitido la permanencia en ellas. • Se minimizará el movimiento del alumnado. • Se marcará el sentido de subida y bajada, siempre por la derecha. 	<ul style="list-style-type: none"> • Familias • Profesores • Equipo directivo • PAS • Alumnos



Ascensor	<ul style="list-style-type: none"> • Solo podrá usarse en caso de extrema necesidad y por una persona. Su uso se limitará al mínimo imprescindible y se utilizarán preferentemente las escaleras. Cuando sea necesario utilizarlos, la ocupación máxima será de una persona excepto en el caso siguiente: • Si es un menor el que tiene que subir lo hará siempre acompañado de un adulto. • Señalética de ocupación en las puertas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesores • Equipo directivo • PAS • Alumnos • Familias
Pasillos	<ul style="list-style-type: none"> • Se utilizará señalización en suelo y paredes • No está permitido la permanencia en él. • Se minimizará el movimiento del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Familias • Profesores • Equipo directivo • PAS • Alumnos

3.3. Medidas para la gestión de las aulas.

Las aulas de apoyo y específicas, podrán ser utilizadas por varios grupos de alumnos y alumnas siempre que se cumplan las medidas de higiene, desinfección y ventilación.

En el caso de las materias optativas, si un aula es utilizada por alumnado de diferentes grupos, deberá ser limpiada y desinfectada tras su uso. Se actuará de la misma manera en el caso de aulas específicas.

Las puertas de las aulas permanezcan abiertas durante la jornada en la medida de lo posible.

Se ventilará periódicamente el aula. De manera prescriptiva esta ventilación se realizará durante y 15 minutos antes de la llegada del alumnado, al final de cada periodo lectivo, durante el recreo y al acabar la jornada.

Se utilizarán medidores de CO₂ en las aulas con la calidad de aire más comprometida.

Espacios	Medidas	Responsables
Aulas de referencia	<ul style="list-style-type: none"> • Se evitarán en lo posible los movimientos fuera del aula. • Entre clases se ventilará, así como durante el recreo y antes y después de comenzar la jornada. • Las puertas, ventanas, persianas del aula y las llaves de la luz serán manejadas solo por el profesor/a con su posterior desinfección. Se intentarán mantener las puertas abiertas. • Se evitará que el alumnado se sitúe frente a frente, manteniendo la 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesores • Director pedagógico de cada etapa • Alumnos



	<p>distancia de seguridad será la que se estipule en cada momento según la normativa de Sanidad, alejando las mesas de las puertas del aula, distribuyéndolas cerca de las paredes en la medida de lo posible, así como la máxima separación posible entre la primera fila y la zona del trabajo del docente.</p> <ul style="list-style-type: none">• No se podrá compartir el material escolar, deportivo, informático, libros, ... cada alumno hará uso de su propio material.• Se retirarán juegos, juguetes, materiales... que puedan ser manipulados por los alumnos.• No se puede acudir al centro con objetos o juguetes de casa.• Todos los alumnos tienen asignada una mesa y una silla desde principio de curso. No podrán cambiarse de mesa durante la jornada escolar sin desinfectarla previamente.• En el caso de los grupos estables de convivencia, se respetará la libre circulación por el aula sin que el uso de mascarillas sea obligatorio. Tampoco será preciso mantener la distancia de seguridad mínima entre los componentes de estos grupos.	
Aulas de refuerzo o desdobles	<ul style="list-style-type: none">• Los apoyos de E.I. se reducen a lo estrictamente necesario y al servicio de audición y lenguaje que se realizará en su propia aula con las medidas adecuadas: pantalla protectora, mascarillas, ventilación, etc.• Los apoyos de E.P. se priorizarán dentro del aula. Uso de mascarillas obligatorio.• En los casos en los que haya que hacerlos fuera del aula se realizarán en el aula de apoyo donde los alumnos tendrán una mesa asignada para todo el curso. Si no fuera posible se realizaría una limpieza de las mesas y las sillas tras su uso. Siempre deberán estar con mascarilla.	<ul style="list-style-type: none">• Profesores• Director pedagógico de cada etapa• Alumnos



	<ul style="list-style-type: none"> • Los apoyos de E.S.O. se realizarán en el aula de apoyo donde los alumnos tendrán una mesa asignada para todo el curso. Si no fuera posible se realizaría una limpieza de las mesas y las sillas tras su uso. • Los desdobles de E.S.O. se realizarán en la biblioteca asignando mesas diferentes para los diferentes cursos. Se identificarán sillas de uso individual. Si no fuera posible se realizaría una limpieza de las mesas y las sillas tras su uso. • Cada profesor/a debe encargarse del mantenimiento en condiciones saludables de su puesto de trabajo. Bien sea en el mismo espacio con diferente alumnado de manera consecutiva, o en espacio diferente con diferente alumnado, se desinfectarán las superficies utilizadas y se ventilará la sala al menos 5 minutos tras cada sesión. 	
Aula de Psicomotricidad	<ul style="list-style-type: none"> • Se utilizará el aula en diferentes días por los grupos de ludoteca, infantil y 1º de E.P. 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesores • Director pedagógico de cada etapa
Aula Tecnología y Laboratorio, informática	<ul style="list-style-type: none"> • El aula de tecnología/Laboratorio se utilizará para las clases de ESO que lo requieran. • El aula de informática se utilizará para apoyos de 3º de E.P. • Cada profesor/a debe encargarse del mantenimiento en condiciones saludables de su puesto de trabajo. Bien sea en el mismo espacio con diferente alumnado de manera consecutiva, o en espacio diferente con diferente alumnado, se desinfectarán las superficies utilizadas y se ventilará la sala al menos 5 minutos tras cada sesión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesores • Director pedagógico de cada etapa. • Alumnado.
Aula de madrugadores	<ul style="list-style-type: none"> • Se priorizará la atención a los usuarios estables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Monitora de madrugadores.

3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

Se evitará la interacción entre el alumnado de diferentes grupos estables de convivencia.

Se escalonarán las salidas y regresos del recreo.

Se organizará la distribución del alumnado por zonas mediante señalización.



Se reforzará la vigilancia en recreos.

Espacio	Medidas	Responsables
Patio verde para el alumnado de 1º de E.I. y 2º E.P	<ul style="list-style-type: none">• Saldrán y entrarán del recreo por la escalera de emergencia en distinto horario al de Primaria. El tiempo de recreo será escalonado sin poder coincidir los grupos estables.• Previa a la salida habrán acudido a su baño. No podrán usar los del patio, salvo de forma excepcional y siempre con las medidas de higiene y seguridad.• Se habrán lavado las manos antes de salir y lo volverán a hacer al regreso al aula.• Prohibido el uso de juegos tradicionales.• Recomendable el uso de mascarilla.	<ul style="list-style-type: none">• Tutores y profesores de los cursos
Patio rojo: Dividido en tres partes, 2º y 3º de E.I. y 1º de E.P.	<ul style="list-style-type: none">• Saldrán y entrarán del recreo por la escalera principal en distinto horario al de Primaria. El tiempo de recreo será escalonado sin poder coincidir los grupos estables.• Previa a la salida habrán acudido a su baño. No podrán usar los del patio, salvo de forma excepcional y siempre con las medidas de higiene y seguridad.• Se habrán lavado las manos antes de salir y lo volverán a hacer al regreso al aula.• Prohibido el uso de juegos tradicionales.• Recomendable el uso de mascarilla.	<ul style="list-style-type: none">• Tutores y profesores de los cursos
Patio rojo: Dividido en dos partes, 3º y 4º y 5º y 6º.	<ul style="list-style-type: none">• Saldrán y entrarán del recreo por la escalera de emergencia en distinto horario a los grupos estables. El tiempo de recreo será escalonado sin poder coincidir los grupos estables.• Previa a la salida habrán acudido a su baño. No podrán usar los del patio, salvo de forma excepcional y siempre con las medidas de higiene y seguridad.• Se habrán lavado las manos antes de salir y lo volverán a hacer al regreso al aula.• Prohibido el uso de juegos	<ul style="list-style-type: none">• Tutores y profesores de los cursos



	<p>tradicionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso obligatorio de mascarilla. 	
Patio rojo: Secundaria	<ul style="list-style-type: none"> • Saldrán y entrarán del recreo por la escalera principal en distinto horario al de Primaria. • Previa a la salida habrán acudido a su baño. No podrán usar los del patio, salvo de forma excepcional y siempre con las medidas de higiene y seguridad. • Se habrán lavado las manos antes de salir y lo volverán a hacer al regreso al aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores y Profesores de ESO.

3.5. Medidas para la gestión de los baños.

Se limitará el número de personas en el interior de los baños con el fin de garantizar la distancia de seguridad mínima. Se limpiarán y ventilarán frecuentemente los baños, al menos dos veces al día, así como el vaciado de papeleras. Se asegurará que la dotación de jabón líquido y papel de secado de manos sea la correcta.

Se informará al alumnado sobre la obligatoriedad de lavarse las manos antes y después del uso de los baños.

Espacios	Medidas	Responsables
Baños	<ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos acudirán de uno en uno. • Solo podrán usar el baño correspondiente a su curso. 1º y 2º E.I contarán como grupos estables, baños exclusivos dentro del aula. 3º E.I baños exclusivos fuera del aula. • Dispensadores de jabón y papel de manos. • Lavado de manos obligatorio antes y después de su uso. • Ventilación y limpieza frecuente con el vaciado de papeleras correspondiente las cuales serán con tapa accionada con pedal. • En Infantil y 1º de E.P. agua y jabón. • De 2º de E.P. en adelante se utilizaría el gel hidroalcohólico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesores • Director pedagógico de cada etapa • Alumnos • Equipo de Limpieza

3.6. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, salas de usos múltiples, departamentos, despachos, etc.

Disponer las sillas a una distancia mínima de 1,5 metros y evitar sentarse frente a frente sin

mantener las distancias de seguridad.

Disponer de dosificadores de gel hidroalcohólico en las mesas de reuniones para ser utilizado tras el intercambio de documentación u otros objetos.

Ventilar o airear los espacios de trabajo frecuentemente.

Velar por la limpieza y desinfección del material de uso común (impresoras, fotocopiadoras, teclados y ratones de ordenadores, etc.).

Espacios	Medidas	Responsables
Sala de profesores Salas de reuniones Despachos Salón de actos	<ul style="list-style-type: none"> • Cualquier material de uso común: mandos a distancia, impresoras, ordenadores, superficies utilizadas...deben ser desinfectados antes y después de cada uso. • Ventilar frecuentemente, antes y después de cada uso y si puede ser durante, también, así como mantener las puertas abiertas. • Disponer de geles hidroalcohólicos, así como mascarillas en caso de necesidad por rotura o deterioro. • Suprimir material decorativo que entorpezca las labores de limpieza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesores • Director pedagógico de cada etapa • Alumnos

3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.

Medidas	Responsables
Establecimiento de periodo de cuarentena entre la entrega y la retirada de libros.	Responsable de la biblioteca Profesorado de Infantil y Primaria

3.8. Otros espacios.

- Espacios para la atención a familias:

Espacios	Medidas	Responsables
Recibidores	<ul style="list-style-type: none"> • Permanencia limitada a 2 personas • Utilización de gel hidroalcohólico. • Mantenimiento de la distancia de seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesores • Director pedagógico de cada etapa

- Espacios para repartidores:

Espacios	Medidas	Responsables
Accesos al Centro / Patios / Pasillos	<ul style="list-style-type: none"> • Toda persona ajena al centro seguirá las mismas normas de seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • PAS • Empresas de limpieza y cocina



- Comedores escolares:

Espacios	Medidas	Responsables
Comedor escolar	<ul style="list-style-type: none">• Se priorizará la atención a los usuarios estables.• Se dispondrá de mesas para grupos estables.• A poder ser irán al comedor habiendo ido al baño.• Se lavarán las manos antes y después del uso del comedor.• Durante la comida no podrán levantarse para nada. Si necesitan algo, levantarán la mano para pedirlo.• Se extremarán las medidas de higiene y respeto de las normas establecidas.• El alumnado de ESO, tendrá un turno diferente.• Uso obligatorio de guantes, mascarilla y pantalla facial para los que atienden en el comedor.• Organización de la recogida de alumnos, de forma escalonada.	<ul style="list-style-type: none">• Director• Responsable de comedor• Cuidadores, profesores.• PAS
Baños	<ul style="list-style-type: none">• Los baños se usarán sólo en caso de emergencia.	<ul style="list-style-type: none">• Director• Responsable de comedor• Cuidadores, profesores.• PAS
Acceso y salida	<ul style="list-style-type: none">• El acceso se hará por la escalera de emergencia y la salida por la escalera que da directamente al patio.	<ul style="list-style-type: none">• Director• Responsable de comedor• Cuidadores, profesores.• PAS



4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

4.1. Medidas de organización de los grupos estables de convivencia.

GRUPOS ESTABLES	Nº DE UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPO ESTABLE	AULA ASIGNADA	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS Y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN
1º E.I	1	14	1º E.I	Tutora y Especialista de audición y lenguaje.	Según apartados anteriores
2º E.I	1	14	2º E.I	Tutora, Especialista y A.L.	Según apartados anteriores
3º E.I	1	14	3º E.I	Tutora, especialista y A.L.	Según apartados anteriores
1º E.P	1	23	1º E.P	Tutora, especialistas y A.L.	Según apartados anteriores

4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

GRUPOS	Nº DE UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPO	AULA DE REFERENCIA ASIGNADA AULAS ESPECÍFICAS ASIGNADAS	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS Y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN
2ºE.P	1	21	2ºE.P	Tutora, especialistas y A.L.	Según apartados anteriores
3ºE.P	1	24	3ºE.P	Tutora, especialistas y A.L.	Según apartados anteriores
4º E.P A	1	11	4ºE.P A	Tutora, especialistas y A.L.	Según apartados anteriores
4º E.P. B	1	14	4ºE.P B	Tutora, especialistas y A.L.	Según apartados anteriores
5ºE.P	1	23	5ºE.P	Tutora, especialistas y A.L.	Según apartados anteriores
6º E.P A	1	12	6ºE.P A	Tutora, especialistas y A.L.	Según apartados anteriores
6º E.P B	1	12	6ºE.P B	Tutora, especialistas y A.L.	Según apartados anteriores
1º ESO A	1	16	1º ESO A	Tutora, especialistas y PT	Según apartados anteriores

Dirección General de Centros,
Planificación y Ordenación Educativa

1º ESO B	1	11	1º ESO B	Tutora, especialistas y PT	Según apartados anteriores
2º ESO	1	27	2º ESO	Tutora, especialistas y PT	Según apartados anteriores
3º ESO	1	21	3º ESO	Tutora, especialistas y PT	Según apartados anteriores
4º ESO	1	18	4º ESO	Tutora, especialistas y PT	Según apartados anteriores

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LAS ENSEÑANZAS.

El claustro de profesores del centro ha decidido no realizar actividades complementarias a lo largo del 1º trimestre a la espera de conocer la evolución del Covid. El profesorado tiene previsto la realización de actividades complementarias en el 2º y 3º trimestre si las condiciones sanitarias son favorables y permiten un desarrollo seguro de las actividades. Actualmente, se están gestionando las actividades que puedan realizarse a partir del mes de enero.

Actividad	Espacio	Medidas	Responsables
Actividades que se desarrollen dentro del centro educativo.	Se realizarán en el aula correspondiente a cada curso o en los espacios comunes, siempre respetando las medidas de seguridad.	Desinfección del material, utensilios, instrumentos... de uso común. Ventilación del espacio en el que se desarrolle la actividad y desinfección del aula al terminar.	<ul style="list-style-type: none"> - Profesor responsable de la actividad. - Persona externa al centro que imparta la actividad. - Director pedagógico.
Actividades que se desarrollen fuera del centro educativo.	Espacios asignados para dicha actividad.	Estarán condicionadas al nivel de alerta sanitaria. Se realizará consulta al inspector para confirmar si dicha actividad puede realizarse.	<ul style="list-style-type: none"> - Profesor responsable de la actividad. - Persona externa al centro que imparta la actividad. - Director pedagógico.

6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS*.

6.1. Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.

Actividad	Espacio	Entidad organizadora	Medidas	Responsables
JUDO	GIMNASIO	CD LA VICTORIA	Actividad física sin contacto siguiendo protocolo Federación de Judo	Coordinador Extraescolares del colegio Coordinador CD La Victoria.
GIMNASIA RÍTMICA	GIMNASIO	CD LA VICTORIA	Actividad en recinto cerrado respetando el protocolo de distancia.	Coordinador Extraescolares del colegio Coordinador CD La Victoria.

PATINAJE	PATIO	CD LA VICTORIA	Actividad al aire libre, siguiendo protocolo de distancia.	Coordinador Extraescolares del colegio Coordinador CD La Victoria.
----------	-------	----------------	--	--

6.2. Medidas para la gestión de los servicios complementarios.

6.2.1. Medidas para la gestión de los comedores escolares (si procede).

Medidas	Responsables
<p>Los alumnos de grupos de convivencia estables comerán en un espacio diferente al de los grupos no estables.</p> <p>En ambos comedores, los alumnos se distribuyen en mesas con compañeros de la misma aula.</p> <p>Se mantendrán las distancias de seguridad entre grupos.</p> <p>Se realizarán la limpieza y desinfección de los comedores, así como la ventilación antes de la llegada de los alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Directora • Responsable de comedor • Cuidadores, profesores. • PAS

6.2.2. Medidas para el uso del transporte escolar (si procede).

Medidas	Responsables

6.3. Otras actividades que se desarrollan en el centro: por ejemplo, medidas relativas a los Programas “Madrugadores” y “Tardes en el Cole” (si procede).

Espacios	Grupos	Medidas	Responsables
Aula madrugadores	Infantil y Primaria	<p>El espacio para los grupos estables y no estables serán aulas diferentes.</p> <p>No se compartirán materiales. Cada alumno usará su material que no dejará nunca en el aula.</p> <p>Al terminar el programa madrugadores, se desinfectarán y ventilarán las aulas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Directora • Responsable de madrugadores
Continuadores	Grupo estable y grupo no estable,	<p>El grupo de convivencia estable y el no estable, desarrollarán la actividad en aulas diferentes.</p> <p>Las aulas se desinfectarán y ventilarán antes de la llegada de los alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Directora. • Profesorado responsable del programa continuadores.

Dirección General de Centros,
Planificación y Ordenación Educativa

		Dentro de cada aula se mantendrá la distancia de seguridad entre los alumnos, haciendo uso del gel hidroalcohólico antes de entrar.	
--	--	---	--



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Dirección General de Centros,
Planificación y Ordenación Educativa